

**ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD ANONIMA**  
**APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

---

En Guayaquil, a las 13 horas del día 10 de marzo de 2016, en el domicilio social de la sociedad "BONISPAIN INTERNACIONAL S.A. BONINTER", Urbanización Vía al Sol km 14.4 vía al Costa Solar 7 se celebra junta general de socios.

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2015.
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

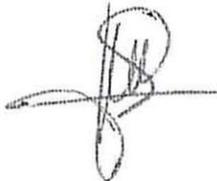
- Doña Lorena Victoria Sanchez Orrala, titular 700 participaciones, que representan el 87.5% del capital social.
- Doña Jenny Orrala Matias titular 100 participaciones, que representan el 12.50% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Sra. Jenny Orrala Matias, actuando como secretario la Sra. Lorena Sanchez Orrala, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por aprobación de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

**Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2015**—Se acuerda aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondiente al 31 de diciembre del 2015 no existe movimientos dólares.

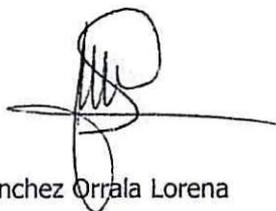


**Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.**—Se aprueba, también por los presentes la gestión social en el ejercicio 2015.

**Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.**—Se acuerda por los presentes facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

**Cuarto. Ruegos y preguntas.**—Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.



Sanchez Orrala Lorena

EL PRESIDENTE

0917364010



Orrala Matias Jenny

EL SECRETARIO

090508274-9